

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

8245 *Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia la formalización del contrato 00088-2015: Suministro y distribución de material de oficina no inventariable para los centros de la Universidad de Zaragoza, ubicados en los distintos Campus de la ciudad de Zaragoza durante los años 2016 y 2017.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.
 - c) Número de expediente: 00088-2015.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.unizar.es/perfil-contratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro y distribución de material de oficina no inventariable para los centros de la Universidad de Zaragoza, ubicados en los distintos Campus de la ciudad de Zaragoza durante los años 2016 y 2017.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, Perfil de Contratante, Plataforma de Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19/08/2015, 21/08/2015, 19/08/2015, 20/08/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 256.700,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 170.000,00 euros. Importe total: 205.700,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23/12/2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19/01/2016.
 - c) Contratista: Office Depot, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 170.000,00 euros. Importe total: 205.700,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los siguientes criterios y ponderación: Oferta económica (50 puntos). Tanto por ciento de descuento en catálogo tarifa (45 puntos). Reducción del plazo de entrega (5 puntos).

Zaragoza, 3 de marzo de 2016.- El Rector en funciones, por Decreto 8/2016, de 12 de enero, del Gobierno de Aragón (BOA n.º 12 de 20/1/2016). P.D. (Resolución 12/4/2012, BOA n.º 71, de 13/4/2012). La Gerente en funciones, M.ª Isabel Luengo Gascón.

ID: A160010008-1